

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

7770 UNIFOND MODERADO, FI
(FONDO ABSORBENTE)
UNIFOND CARTERA DINÁMICA, FI
UNIFOND VALOR RELATIVO, FI
(FONDOS ABSORBIDOS)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 18 de febrero de 2019 ha autorizado, a solicitud de Unigest, S.G.I.I.C., S.A., como entidad Gestora, y de Cecabank, S.A., como entidad Depositaria, la fusión por absorción de Unifond Cartera Dinámica, FI y Unifond Valor Relativo, FI (fondos absorbidos) por Unifond Moderado, FI (fondo absorbente).

El proyecto de fusión de los referidos fondos puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio social de la entidad gestora.

Madrid, 19 de febrero de 2019.- La Secretaria del Consejo de Administración de Unigest, S.G.I.I.C., S.A, Yolanda Cordón Quintana.

ID: A190008932-1